



TRABAJO ARBITRADO

[Cierre de edición: 28 de julio, 2021]

Sección: Artículos de Revisión: Reflexividades Polyphónicas

<http://revista.celei.cl/index.php/PREI/index>

polyphonia@celei.cl

ORIGINAL



Vol. 5, Núm. 2, agosto-diciembre 2021, págs.17-37

ISSN: 0719-7438

Polyphōnia. Revista de Educación Inclusiva
Publicación científica del Centro de Estudios
Latinoamericanos de Educación Inclusiva de Chile

Fecha de envío: 18 de abril, 2021

Fecha primera revisión: 30 de abril, 2021

Fecha segunda revisión: 14 de mayo, 2021

Fecha tercera revisión: 01 de junio, 2021

Fecha de aceptación: 29 de junio, 2021

Publicada: 01 de agosto, 2021

Dilemas críticos sobre la interseccionalidad: epistemologías críticas, raíces histórico-políticas y articulaciones posibles

Lucía Busquier

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad, Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de
Córdoba, Córdoba, Argentina

Lic. en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad
Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina

E-mail: lu.busquier@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1174-2221>

Lidia Yáñez-Lagos

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Manchester, Manchester, Inglaterra

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, Chile

Magíster en Investigación Sociológica por la Universidad de

Manchester, Manchester, Inglaterra

E-mail: lyanezlagos@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8561-7461>

Fabiana Parra

Centro de Investigaciones en Filosofía, Instituto de Investigaciones en Humanidades y
Ciencias Sociales- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.

Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.

CIEFI- IdIHCS (CONICET- UNLP)

fabianaparra00@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0001-5106-3675>

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo principal argumentar que la interseccionalidad como perspectiva crítica de análisis se presenta como uno de los abordajes más adecuados para el tratamiento de la multiplicidad de opresiones y de las violencias por hacerlo de manera situada (espacio temporalmente) y compleja. En términos específicos, en un primer momento, abordaremos el potencial político y epistemológico de la perspectiva interseccional, lo que nos llevará a, en un segundo momento, el trazado de genealogías críticas las cuales permiten ubicar los antecedentes políticos de dicha perspectiva en diversas experiencias de activismos protagonizadas por aquellas mujeres que se posicionan desde los márgenes. Por último, en un tercer apartado, volvemos hacia la arena política para reflexionar sobre la importancia de re-visualizar y re-potenciar las articulaciones posibles dentro del feminismo desde una perspectiva interseccional. La metodología seleccionada se enmarca en el método genealógico desde una perspectiva filosófica e histórica y se ubica en el paradigma de la incidencia o investigación participativa. Además, este trabajo forma parte del cuerpo de estudios enmarcado en epistemologías feministas, las cuales enfatizan la necesidad de criticar los fundamentos androcéntricos y coloniales de la producción de ciencia y apuntar directamente a transformar las relaciones sociales que los producen. A partir de allí, las principales conclusiones a las que se arribó expresan que la perspectiva interseccional por su carácter multidimensional, relacional y dinámico permite recomplejizar análisis sesgados y centrados; promoviendo el reconocimiento, por ejemplo, de que las subjetividades además de singulares en la multiplicidad, son complejas y pueden experimentar simultáneamente la opresión y el privilegio, en contraposición al marco binario heredado del saber occidental moderno. Así, frente a los análisis simplistas, aditivos, unidimensionales y centrados en un solo eje de opresión, la perspectiva interseccional es una alternativa superadora ya que permite abordar de manera compleja las múltiples opresiones en el marco de las formaciones sociales, contradictorias y desiguales.

Palabras clave: *perspectivas críticas; múltiples opresiones; márgenes; agencia; antecedentes.*

Critical dilemmas about intersectionality: critical epistemologies, historical-political roots and possible articulations

Abstract

The main objective of this work is to argue that intersectionality as a critical perspective of analysis is presented as one of the most appropriate approaches for the treatment of the multiplicity of oppressions and violence by doing it in a situated (space-time) and complex manner. In specific terms, at first, we will address the political and epistemological potential of the intersectional perspective, which will lead us to, in a second moment, the tracing of critical genealogies which allow us to locate the political antecedents of said perspective in various experiences of activism. Starring those women who position themselves from the margins. Finally, in a third section, we return to the political arena to reflect on the importance of making visible and reinforcing the possible articulations within feminism from an intersectional perspective. The selected methodology is part of the genealogical method from a philosophical and historical perspective and is located in the paradigm of advocacy or participatory research. In addition, this work is part of the body of studies framed in feminist epistemologies, which emphasize the need to criticize the androcentric and colonial foundations of science production and aim directly at transforming the social relations that produce them. From there, the main conclusions reached hold that the intersectional perspective, due to its multidimensional, relational and dynamic nature, allows recomplexing biased and focused analyses; promoting the recognition, for example, that subjectivities, in addition to being singular in multiplicity, are complex and can simultaneously experience oppression and privilege, as opposed to the binary framework inherited from modern Western knowledge. Thus, compared to simplistic, additive, one-dimensional analyzes focused on a single axis of oppression, the intersectional perspective is an overcoming alternative since it allows a complex approach to multiple oppressions within the framework of contradictory and unequal social formations.

Keywords: *critical perspectives; multiple oppressions; margins; agency, antecedents.*

Introducción

¿De qué hablamos cuando hablamos de interseccionalidad?, ¿por qué es importante revitalizarla?

Pretender abordar de manera adecuada las distintas experiencias de opresión requiere de una perspectiva analítica y política crítica, atenta a la sobredeterminación de contradicciones, así como también de un marco epistemológico situado, materialista y multidimensional (no binario excluyente).

Si bien distintas propuestas teóricas y políticas se han ocupado y se ocupan de las desigualdades estructurales, los factores que las originan y sus efectos; advertimos que, no obstante, han acarreado nuevos problemas vinculados a sus esquemas de análisis unidimensionales, preocupados en indagar cuál es la estructura de poder responsable de una determinada opresión- simplistas y meramente aditivos- no pudiendo comprender a las distintas categorías de diferenciación como parte de un entramado complejo- y por tanto, realizando análisis fragmentados y sesgados (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007).

En este marco, buscamos argumentar que la interseccionalidad como perspectiva crítica de análisis se presenta como uno de los abordajes más adecuados para el tratamiento de la multiplicidad de opresiones y de las violencias por hacerlo de manera situada (espacio temporalmente) y compleja. Puesto que, frente al carácter excluyente de los análisis centrados en un solo eje de opresión la perspectiva interseccional involucra desde sus orígenes, inclusividad y agenciamiento político por la ampliación de derechos, como veremos en el segundo momento de este trabajo, centrado en los antecedentes prácticos de la perspectiva interseccional.

Ahora bien, siguiendo con las características, que hacen de la perspectiva interseccional un enfoque adecuado, uno de los aportes superadores de esta última se vincula a su abordaje integral, no aditivo. La metáfora de la tarta es una buena imagen de la imposibilidad de desagregar los elementos que componen la identidad. Al igual que en un bizcocho, ¿podemos separar una vez que está hecho el azúcar, la harina y la levadura? Imposible. Nira Yuval-Davis (2006) ya advertía sobre cómo el objetivo de la interseccionalidad no era encontrar los diversos ingredientes que componen la identidad, ya que esto refuerza un modelo de opresiones aditivo y fragmentado que finalmente acaba volviendo a reedificar y esencializar todo tipo de identidad. Sin embargo, no queda garantizada la superación del modelo unitario de la identidad, centrado en un solo eje de opresión que “importa el mismo modelo que pretende superar” como afirma Anna Carastathis (2008).

La perspectiva interseccional por su carácter multidimensional, relacional y dinámico permite recomplejizar análisis sesgados y centrados; promoviendo el reconocimiento, por ejemplo, de que las subjetividades además de singulares en la multiplicidad, son complejas y pueden experimentar simultáneamente la opresión y el privilegio, en contraposición al marco binario según el cual somos de manera monolítica: opresores u oprimidos, amos o esclavos. A partir de entonces no se trata de separar categorialmente los posicionamientos en la estructura social; ni tampoco de averiguar cuál es la estructura con primacía en la situación de opresión de un sector; sino más bien de examinar el complejo entramado entre relaciones de poder que se imbrican, co-constituyen y se entrecruzan en las múltiples *experiencias vividas* (Davis, 1981).

Frente a los análisis unidimensionales y simplistas, los que se encuentran enfocados en las intersecciones de prácticas y sistemas de dominación, los análisis interseccionales muestran que las distintas experiencias de opresión, de privilegios y de jerarquías, no son reducibles a una mera formalización; y permiten recomplejizar el análisis al mostrar, por ejemplo, la existencia de posiciones sociales que no padecen ni la marginación ni la discriminación (Viveros Vigoya, 2016) ya que desde este enfoque la clase, raza, género, sexualidad, espacio, e incluso edad, confluyen, se superponen, se imbrican para construir criterios de exclusión; del otro lado, esas confluencias construyen posiciones políticas, de decisión, de inclusión o disidencia.

De manera que la perspectiva interseccional como aproximación situada a la dominación permite comprender las múltiples opresiones como parte de un entramado complejo en el que se establecen distintas relaciones de poder como producto del entrecruzamiento simultáneo de distintas estructuras de diferenciación social. En el nuevo marco es posible avanzar hacia una aproximación compleja, multidimensional, dinámica y relacional de las desigualdades estructurales y de las distintas formas de opresión, para lo cual la epistemología materialista puede ser comprendida como potenciadora del valor heurístico de la interseccionalidad al articularse con esta.

Partiendo de lo antedicho, en primer lugar, abordaremos el potencial político y epistemológico de la perspectiva interseccional, lo que nos llevará a, en un segundo momento, el trazado de genealogías críticas las cuales permiten ubicar los antecedentes políticos de dicha perspectiva en diversas experiencias de activismos protagonizadas por aquellas mujeres que se posicionan desde los márgenes. Por último, en un tercer apartado, volvemos hacia la arena política para reflexionar sobre la importancia de re-visualizar y re-potenciar las articulaciones posibles dentro del feminismo desde una perspectiva interseccional.

Método

El ensayo presentado se sustenta en dos investigaciones en curso que buscan trazar genealogías críticas del concepto interseccionalidad desde una perspectiva filosófica e histórica. En general, como investigadoras nos posicionamos desde un paradigma de la incidencia o investigación participativa (Creswell, 2007) en la medida que buscamos incentivar “un debate político y una discusión para que ocurra el cambio” (p.22). Además, este trabajo forma parte del cuerpo de estudios enmarcado en epistemologías feministas, las cuales enfatizan la necesidad de criticar los fundamentos androcéntricos y coloniales de la producción de ciencia y apuntar directamente a transformar las relaciones sociales que los producen (Haraway, 1988; Harding, 1993 [1986]). Coherentemente, nos reconocemos en una posición que busca vincular el desarrollo de las luchas latinoamericanas y caribeñas por la liberación racial, de género y de clase con la investigación de carácter científico.

La primera investigación en la que se basa este ensayo pertenece al área disciplinar de la historia y tiene por objetivo trazar genealogías críticas sobre las teorías y las prácticas políticas feministas desde la perspectiva y experiencia de estudiantes, docentes e investigadoras que habitan el espacio fronterizo entre academia y activismos en Argentina. En particular, esta investigación propone una metodología de tipo cualitativa (Bernard, 2013) con un diseño flexible centrado en entrevistas en profundidad y análisis de documentos escritos. La muestra considera a estudiantes, docentes e investigadoras feministas que trabajan en universidades nacionales argentinas y en quienes hayan tenido algún grado de participación política desde el 2000 hasta la actualidad. El objetivo de estas entrevistas es trazar sus trayectorias y experiencias para develar como construyen sus propias identidades y subjetividades en este entramado entre la academia y el activismo.

Por su parte, el segundo estudio se posiciona desde la filosofía para trazar genealogías críticas sobre proceso de importación teórica del concepto de género a Latinoamérica, apostando a complejizar y desestabilizar ciertos sentidos predeterminados de este para propiciar la emergencia de una multiplicidad de significaciones. El objetivo es re politizar el concepto a partir del uso de herramientas conceptuales procedentes de la teoría marxista y de la crítica descolonial/decolonial. Metodológicamente, esta investigación busca mapear y rastrear producciones teóricas y debates surgidos¹ durante el periodo 1993-2018 en torno a los hitos en el desarrollo del concepto de género.

¹ Algunos de estos textos son: *De mujer a género* compilado en 1993 por Cangiano y DuBois; los debates surgidos tras la publicación en castellano de *El género en disputa* de Butler en 2001; *Cuerpos ineludibles* en 2004; las repercusiones tras la publicación en 2010 de dos textos: la compilación de Yuderkys Espinosa Miñoso, *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*, y de *El Calibán y la bruja* de Silvia Federici.

Así, este artículo presenta reflexiones basadas en los resultados parciales de las investigaciones reseñadas. Junto con ello, el análisis de información se complementa con literatura perteneciente al área de la sociología y la teoría postcolonial y feminista, con el fin de vincular estos hallazgos a los dilemas clásicos y contemporáneos del concepto de interseccionalidad.

Desarrollo

La interseccionalidad como ensamblaje inescindible entre teoría y práctica

Argumentamos la potencia que tiene la articulación entre la interseccionalidad como enfoque crítico de análisis multidimensional, relacional, dinámico y la perspectiva materialista que involucra un tipo particular de lectura que lee los procesos sociales como parte de un todo complejo estructurado y articulado con tensiones, ambigüedades y contradicciones. E interviene en la realidad a partir del ensamblaje inescindible entre teoría y práctica.

Desde una perspectiva materialista se torna importante apelar a las articulaciones entre las estructuras de dominación, y no a la diferencia, porque corre el blanco de ataque. Una de las tensiones actuales es hasta qué punto el acto de apelar a la diversidad y enumerar las diferencias no es una manera de ocultar y no hacer frente a las desigualdades que generan dichas diferencias.

En este sentido, reconocer y examinar las desigualdades materiales y de acceso a derechos y recursos que existen entre los grupos minoritarios y revelar cómo privilegios y opresiones configuran nuestras experiencias de vida es volver a la raíz política de la interseccionalidad: analizar las relaciones de dominación y desigualdad sociales para romper las estructuras de poder y privilegio hegemónicas que facilitan y sostienen las múltiples opresiones (Parra, 2021).

Es fácil pensar en el cruce de opresiones desde posiciones normativas y no periféricas donde las opresiones no son experiencia dadas ni tienen ningún coste alguno. Sin embargo, las feministas negras y las feministas chicanas han venido denunciando cómo para las mujeres que diariamente viven en la pobreza y en la discriminación, la interseccionalidad no es una teoría sino más bien una realidad cotidiana a la que tienen que enfrentarse. Audre Lorde (1984: 68) lo señalaba de la siguiente manera: “quienes somos pobres, quienes somos lesbianas, quienes somos Negras sabemos que la supervivencia no es una asignatura académica”.

De manera similar, las feministas chicanas Cherrie Moraga y Ana Castillo (1988: 76) cuestionan los límites de la teoría para comprender la experiencia emocional del racismo interpelándonos directamente: “Nosotras

entendemos que la teoría sola no puede destruir el racismo. No sufrimos el racismo teóricamente. Tampoco las mujeres blancas. Entonces, ¿cómo se enfrenta una al racismo emocionalmente?”.

Esta pregunta sin una rápida y clara respuesta pone de manifiesto cómo la experiencia subjetiva es siempre mayor que la suma de la raza, el género, la clase y otras categorías de la identidad, traspasando la suma de las opresiones que la componen. Esto nos alerta de la necesidad de no encorsetar la interseccionalidad como un mecanismo unificador (Nayak, 2014) y ser conscientes de los límites racionales a la hora de dar cuenta de los aspectos emocionales.

Otra cuestión problemática con la que debe lidiar la perspectiva interseccional es que, en comparación con la perspectiva categorial, la perspectiva política de la interseccionalidad ha sido menos abordada teóricamente (Cole, 2008, Cruells, 2015). Para la autora Jordan-Zachery (2007) es común en nuestras investigaciones y análisis olvidar el fin y el propósito político de la perspectiva interseccional y emplearla únicamente como una herramienta descriptiva analítica obviando su origen político y liberador. Como manifestaba el colectivo Combahee River Collective (1977) en su *Declaración Feminista Negra*, es imprescindible no quedarse únicamente en la experiencia personal y dar el salto hacia la acción política:

Podemos usar nuestra posición en lo más bajo para dar un salto claro en nuestra acción revolucionaria. Si las mujeres Negras fueran libres, significaría que todas las demás personas tendrían que ser libres también, ya que nuestra libertad necesitaría de la destrucción de todos los sistemas de opresión (Manifiesto de Combahee River Collective en Platero, 2012, p.82).

Con esta declaración, la colectiva *Combahee River* (1977) propone superar los análisis descriptivos aislados y ahondar en la articulación entre las implicaciones de la interseccionalidad y las estructuras de poder existentes. Desenmascarar los entramados de las estructuras de poder existentes y buscar fisuras en sus mecanismos de dominación y subordinación es ya en sí como afirma Jordan-Zachery (2007) un acto de liberación.

De esta manera, la perspectiva interseccional incluye el reto político de abordar la diversidad al interior de las propias categorías identitarias. Para Elizabeth Cole (2008) es claro, cómo el desarrollo de la perspectiva categorial en menoscabo de la perspectiva política, ha limitado el reconocimiento y entendimiento de la diversidad dentro de las categorías “negra”, “mujer” o “lesbiana”. En este sentido, los grupos oprimidos no sólo luchan contra los límites que los separan de los grupos privilegiados, sino también contra los límites constituidos por la mezcla de privilegio y opresión al interior de sus movimientos (Rogers and Lott, 1997). Es más, el reto de enfrentarse con las posiciones de privilegio y las dinámicas de dominación y subordinación que se

reproducen dentro de los propios movimientos sociales genera resistencias al interior para abordarlo, y cuando se enfrenta, no siempre se resuelve con éxito (Cruells, 2015).

Las raíces histórico-políticas de la interseccionalidad: luchas y resistencias desde los márgenes

De acuerdo con nuestro diagnóstico la interseccionalidad se encuentra despolitizada y neutralizada como efecto de su masificación acrítica, de manera análoga al proceso de simplificación del concepto de género. Así como acordamos con el diagnóstico según el cual, el concepto de interseccionalidad se estabiliza –es la “santa trinidad” en congresos y estudios de géneros- y consecuentemente se simplifica y se neutraliza.

En otros trabajos hemos evaluado la pertinencia teórica de esta hipótesis diagnóstica y de la eficacia de trazar genealogías políticas y situadas (Parra y Busquier, 2022). El trazado de genealogías críticas posibilita revitalizar el análisis interseccional –ante los procesos de neutralización y simplificación que amenazan con anular el concepto- al exhibir su núcleo político en los antecedentes prácticos de la perspectiva, desafiando las lecturas deterministas que anulan agenciamientos, luchas y resistencias; para pasar a otorgar reconocimiento epistémico y político a los conocimientos producidos desde los márgenes.

En efecto, trazar genealogías críticas (Ciriza 2016) de la interseccionalidad posibilita en este sentido, no solo recomplejizar la noción al enfocarse en su carácter inextricablemente complejo y sobredeterminado; sino que permite también –al examinar los orígenes prácticos de la interseccionalidad- repensar la noción de sujeto desde un esquema superador al determinista y reproductivista. Esto permite visibilizar el agenciamiento político en las raíces de la interseccionalidad, a partir de la praxis de feministas negras de las décadas del sesenta y setenta en Estados Unidos, quienes articulan en sus prácticas un abordaje de sus propias experiencias de vida desde la imbricación de los sistemas de dominación (Curiel, 2010).

En ese sentido, el propósito de este apartado radica en recuperar algunas experiencias de luchas y resistencias protagonizadas por mujeres que desde los márgenes buscan poner en cuestión, problematizar u objetar el sujeto mujer con pretensiones de universalidad. Un universal “mujer” representado por una mujer blanca, clase media, urbana, occidental, heterosexual, cis y que segrega a todas aquellas mujeres o sujetos feminizados que no son contenidos por ese universal.

Estos *otros* grupos de mujeres que se posicionan desde los márgenes son plurales y variados. Nos referimos a, por ejemplo, mujeres indígenas, chicanas, migrantes, afrodescendientes, trans, travestis, lesbianas, mujeres

con discapacidad, campesinas, trabajadoras sexuales, entre otras. Más precisamente, en este apartado, nos centraremos en la reconstrucción de diversos ejemplos de activismos y expresiones artísticas y académicas impulsados por mujeres afrodescendientes de los Estados Unidos².

A su vez, estas experiencias que recuperaremos brindan herramientas a la hora de rastrear los orígenes de la perspectiva interseccional, enfoque que como señalamos emergió en el ámbito académico de los Estados Unidos alrededor de la década del ochenta, aunque sus antecedentes pueden ser ubicados desde el periodo de la esclavitud norteamericana. Es decir, la recuperación de sus luchas, ancladas en una práctica política concreta, es lo que permitió y permite la construcción de epistemologías críticas y saberes locales.

El primero de estos ejemplos y quizás el más emblemático y recuperado por diversas autoras es el discurso emitido por Sojourner Truth en la Convención de los Derechos de la Mujer celebrada en Ohio, en 1852. A partir de su propia experiencia de formar parte de una familia de esclavxs y ser una esclava emancipada, interpelaba al público compuesto mayoritariamente por mujeres blancas con la pregunta “¿Acaso yo no soy una mujer?”, poniendo en contradicción la mirada tradicional que se tenía respecto de las afrodescendientes que no eran vistas como mujeres, sino únicamente como esclavas. Además, esta experiencia, según Mercedes Jabardo, permite ver la “clara alianza entre la reflexión teórica y las estrategias de movilización” (Jabardo, 2012: 28). Truth, con su discurso, no solo puso en cuestión la idea de un sujeto mujer universal, homogéneo, sino que también se constituyó como una de las primeras intelectuales negras que se apoyaba en la oralidad, es decir, en el relato de sus propias experiencias.

El segundo ejemplo que nos interesa recuperar es el movimiento artístico-político denominado Blues Clásico Femenino integrado por mujeres afrodescendientes surgido en la década del veinte en el sur de EEUU y luego, producto de las migraciones, también se expandió hacia el norte. Algunas exponentes de este género musical fueron: Ma Rainey, Bessie Smith, Ida Cox, Alberta Hunter, Mamie Smith, entre otras.

Estas cantantes, muchas de ellas descendientes de esclavxs, fueron las creadoras de un discurso expresado a través de las letras de canciones, mediante el cual cuestionaron y visibilizaron sus realidades. Puntualmente se referían a problemáticas vinculadas a la construcción de una nueva sexualidad, creada a partir de sus propias concepciones, auto-reflexiones y deseos, junto con las violencias ejercidas por sus parejas, sus

² Es importante no desconocer las experiencias locales de nuestra región donde mujeres indígenas y afrodescendientes se enfrentaron a las imposiciones del régimen colonial resistiendo en diversos ámbitos, siendo uno de ellos el espacio universitario y la producción de saberes.

responsabilidades como madres y sostén económico de sus familias, entre otras (Busquier y Massó, 2018). Angela Davis sostiene que esta enunciación política y cultural se convirtió en un canal de expresión de nuevas libertades ayudando a la construcción de una nueva conciencia negra (Davis, 2012).

Ubicándonos ya en las décadas de los sesenta y setenta en los Estados Unidos -cuando ya podríamos hablar de un feminismo negro consolidado y agrupado en sus propias organizaciones y espacios autónomos por fuera de las lógicas racistas que imponía el feminismo blanco y el sexismo ejercido por el movimiento afrodescendiente-, contamos con varias organizaciones a las cuales hacer referencia, pero nos interesa recuperar dos de ellas a modo de ejemplo.

La primera corresponde a la Colectiva del Río Combahee nacida en Boston en 1974 y la cual agrupó a gran cantidad de mujeres afrodescendientes que buscaban luchar y combatir las opresiones producidas por el género, la raza, la clase y la sexualidad. En 1977 publicaron *Un Manifiesto Feminista Negro*, el cual resultó de suma importancia a la hora de esclarecer y sintetizar los debates que se venían desarrollando en el feminismo negro de los Estados Unidos. En este escrito, las activistas de la Colectiva se referían a la “simultaneidad de opresiones” para definir a los cruces establecidos entre las variables de género, raza, clase y sexualidad.

La idea de una simultaneidad de opresiones fue clave para las feministas negras que impulsaron el pensamiento feminista negro en las décadas del ochenta y noventa. A su vez, este manifiesto también habilitó un conjunto de debates tanto con el movimiento feminista blanco, que no consideraba las implicancias del racismo en las mujeres negras, como con el movimiento antirracista, que no contemplaba las discriminaciones y violencias específicas que debían afrontar en tanto mujeres y afrodescendientes.

Otra de las organizaciones emergida en este contexto de consolidación del feminismo negro de los Estados Unidos fue la *Third World Women's Alliance* [Alianza de mujeres del Tercer Mundo] (TWWA). Nacida en California y Nueva York en 1970, esta organización buscaba enfrentar las opresiones y discriminaciones producidas por el género, la raza y el imperialismo (Springer, 2006). A partir de ello, impulsó gran cantidad de iniciativas que buscaban problematizar cómo estas opresiones atravesaban de manera particular a las “mujeres del Tercer Mundo” en un contexto caracterizado por las consecuencias de la Guerra de Vietnam (1955-1975), la legalización del aborto en 1973 a nivel nacional y las esterilizaciones forzadas aplicadas hacia dichas mujeres, entre otras. La TWWA sostenía que las mujeres del Tercer Mundo debían enfrentar diversos tipos de violencias y discriminaciones particulares, lo que las diferenciaba de otros colectivos como las mujeres blancas o los varones afrodescendientes (Busquier, 2019).

El último ejemplo perteneciente a los Estados Unidos que nos interesa recuperar es la publicación del escrito titulado *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos* publicada en 1981 en inglés y en 1988 su edición en castellano. Dicho texto corresponde a una recopilación de poemas, ensayos, cartas, cuentos, entre otros escritos, la cual es considerada una obra literaria pero también una herramienta teórica compuesta por diversas autoras autopercebidas como “mujeres de color” o del Tercer Mundo. Las recopiladoras Cherrie Moraga y Gloria Anzaldúa (versión en inglés) y Ana Castillo y Norma Alarcón (versión en castellano) anudaron en esta obra las experiencias individuales, particulares, de cada una de estas mujeres para convertirlas en algo colectivo a partir de lo cual se buscaba poner en tensión el universal “mujer” haciendo explícitas todas aquellas particularidades, singularidades y heterogeneidades que las atravesaban. Una teoría encarnada, producida y construida a partir de sus relatos marcados por la propia experiencia. En la presentación de dicha compilación, las editoras expresan:

Somos mujeres de todo tinte de color y grado de clase. Aunque algunas de nosotras cruzamos más fácilmente de una esquina a otra que otras de nosotras cuyo color o pobreza nos hace objetos directos de la violencia en las calles, todas nosotras hemos sido víctimas de una violación invisible que sucede tanto en la casa como dentro de nosotras mismas: la autoabnegación, el silencio, la amenaza constante de la extinción de la cultura. Estos son nuestros relatos (1988, p. 9).

Para finalizar este apartado recuperaremos los aportes de algunas intelectuales y escritoras que, partiendo de su propia experiencia, problematizaron el entramado de opresiones desde un enfoque interseccional. Entre ellas se destacan Patricia Hill Collins, Angela Davis, Kimberlé Crenshaw, bell hooks y Audre Lorde, entre muchas otras. Puntualmente haremos mención a las últimas dos.

bell hooks, escritora y activista negra, quien es una de las exponentes del feminismo afrodescendiente de los Estados Unidos y a partir de sus experiencias individuales atravesadas por las múltiples opresiones de género, raza, clase y sexualidad, ofrece en sus escritos un análisis político y teórico que resignifica los límites del feminismo, visibilizando el lugar secundario que debían ocupar las mujeres afrodescendientes en el interior del colectivo de mujeres donde se concentraban exclusivamente en el género como único determinante del destino de las mujeres. Para la autora, la literatura producida por las feministas blancas estaba atravesada por un importante racismo negando la participación de las mujeres negras al movimiento feminista generando la falsa idea de que el género, el racismo y la clase eran asuntos separados (hooks, 2004).

Por su parte, Audre Lorde, poeta, docente y activista lesbiana es otra de las exponentes del feminismo negro que junto con bell hooks también

cuestionaba el carácter racista que muchas veces encarnaban las mujeres blancas debido a que sus enunciados teóricos y políticos se basan exclusivamente en sus propias situaciones, excluyendo a las mujeres negras y ubicándolas en el lugar de las “otras”, donde sus situaciones eran demasiado ajenas como para ser comprendidas (Lorde, 2007). Así, a partir de sus vivencias personales, la autora explica que tanto el género, la raza y la clase funcionan de manera articulada oprimiendo puntualmente a las mujeres negras.

Sobre las articulaciones de la interseccionalidad con los enfoques poscoloniales, decoloniales y anticoloniales

A contrapelo de la ciencia hegemónica, la literatura feminista criticó fuertemente los fundamentos androcéntricos de la ciencia y la exclusión de la realidad de las mujeres de este campo (Harding, 1986; Haraway, 1988). Sin embargo y al mismo tiempo, la categoría general de mujer fue cuestionada por mujeres “otras” que no se sentían representadas por el feminismo blanco. La teoría postcolonial e interseccional emergen de la situación vital y políticamente situada de mujeres que fueron omitidas de las perspectivas colonialistas y racistas imperantes en la academia y en movimientos sociales liderados por mujeres privilegiadas. Mujeres negras, de color, indígenas, colonizadas que argumentaron por la necesaria visibilización de las excluidas y criticaron la idea de una hermandad mundial. Este apartado tiene como objetivo tomar el concepto de interseccionalidad y traerlo a la arena política. Así, el diálogo entre la academia y el feminismo serán analizado con el objetivo de entender cómo la teoría postcolonial e interseccional pueden iluminar acerca de las posibilidades de crear un movimiento feminista mundial que considere la emancipación de los distintos grupos de mujeres que conviven en su seno.

A fines de la década del sesenta, los supuestos ontológicos y epistemológicos del postpositivismo, teoría sistémica y metodologías cuantitativas construyeron un discurso científico - lo que Giddens (1982) denominó el consenso ortodoxo, el cual impuso una distinción clara entre el conocimiento válido y objetivo del científico y el conocimiento inválido y subjetivo de la gente común (Bauman, 2000). Este discurso legitimó la dominación de la “otredad” en el marco de los nacientes estados nación, porque logró crear uniformidad cultural al silenciar aquellas concepciones de cultura e historia que no calzaban con la hegemónica. Las teorías postmodernas emergieron criticando la supuesta objetividad de la ciencia y enfatizando la necesidad de valorar la pluralidad de voces excluidas del discurso hegemónico (Bauman, 2000; Seiman, 2016). Históricamente, estas voces comenzaron a irrumpir en la academia en la década del sesenta, cuando mujeres y grupos racializados entran a la universidad de forma masiva (Bhambra, 2016).

En este contexto, la teoría postcolonial comenzó a ser desarrollada por intelectuales que venían desde el “tercer mundo”, primero en universidades británicas, y después en universidades de EEUU. Estas voces llamaron la atención sobre cómo la representación de la “otredad” en campos como la historia y la sociología fue necesaria para definir la identidad del “oeste” (Said, 1978; Hall, 1992). Y esta construcción tendió a reducir muchos pueblos diferentes en una categoría generalizada de otredad, la cual era incivilizada, subdesarrollada, salvaje e irracional. La otredad fue ordenada en una temporalidad lineal donde Europa -desarrollada, civilizada y racional- era el punto culminante de la historia al cual este tercer mundo debería aspirar. Pero las atrocidades cometidas por los colonizadores y el rol que la violencia tuvo en el enriquecimiento y desarrollo del primer mundo fue omitido de esta historia hegemónica (Bhambra, 2007b). Al proponer una epistemología y ontología crítica a la construcción hegemónica de conocimiento, estos intelectuales postcoloniales enfatizaron cómo el discurso científico fue usado para justificar la colonización de los llamados países del tercer mundo. En este marco emergieron con fuerza estudios postcoloniales que buscaban rescatar las voces subalternas silenciadas por este discurso hegemónico.

Sin embargo, dentro de esta primera ola de estudios postcoloniales se siguió silenciando las voces de los subalternos, ya que cuando los historiadores trataban de hacer al subalterno hablar, seguían reproduciendo sin querer sus propias concepciones acerca de la subalternidad, lo que era aún más patente en el caso de mujeres (Spivak, 2016). Como afirma Mohanty (1988) la forma en que se construyó a la mujer del tercer mundo fue una categoría monolítica que conflacionó las especificidades económicas, culturales sociales y religiosas de estas diversas mujeres. Ontológicamente, esta construcción representa a la mujer del tercer mundo no solamente como un grupo homogéneo, sino que también como aquellas que sufren la opresión al ser partes de relaciones de poder inmutables, estables y a-históricas. A partir de estas premisas analíticas, las relaciones concretas e históricas no son analizadas apropiadamente por las investigaciones sociales, porque se asumen como preconcebidas. Como consecuencia, las mujeres del tercer mundo son definidas por su estatus de oprimidas antes de hacer un análisis de sus situaciones concretas, siendo transformadas en víctimas absolutas del sistema y quitándoles cualquier agencia política y resistencia.

Esta representación colonial era parte del discurso que sostenían feministas blancas como analizaron feministas negras en los sesenta. Angela Davis (1981) reflexiona sobre cómo mujeres blancas explican el poco involucramiento de mujeres negras en el movimiento feminista de EEUU debido a que las mistificaban: según ellas, las mujeres negras eran suficientemente fuertes para aceptar la opresión de género, concluyendo que el racismo era la causa principal de sus problemas y no el sexismo. Sin embargo, como investiga Davis (1981), el trabajo doméstico no fue incluido dentro de los programas políticos del feminismo de clase media siendo que

era realizado en casi su totalidad por mujeres de color, probablemente porque mujeres blancas seguían explotando a las mujeres negras que servían en sus hogares. Así mismo, ella analiza cómo el movimiento feminista blanco apoyó políticas de eugenesia que impulsaron la esterilización involuntaria de mujeres “desaventajadas” según su perspectiva, para evitar la reproducción de seres humanos que serían una carga para el Estado. Y en la práctica, estas políticas fueron dirigidas a mujeres chicanas, latinas y negras, puesto que su situación de depredación económica era vista como algo propio de su “raza” y no como parte de relaciones de opresión. Así, mujeres blancas optaron por explicar esta falta de involucramiento mistificando a mujeres de color, sin revisar sus propias prácticas racistas y clasistas.

En esta línea, Puwar (2004) analiza cómo las mujeres blancas pueden estar en complicidad ontológica con los estándares culturales y normativos de las sociedades occidentales. Esto porque existe una norma somática en las sociedades modernas basada en la posición privilegiada del hombre blanco occidental, donde estos hombres son construidos como el ser humano universal y como líderes de la sociedad. Cuando subalternos desafían los límites impuestos para su participación en esta sociedad e invaden los espacios del hombre blanco occidental, una serie de procesos los marcan como “invasores del espacio”, lo que implica que son infantilizados y vigilados pues se ven como carentes de las competencias necesarias para desempeñarse en estos espacios. Por esto, incluso cuando mujeres blancas y hombres negros entran en estos espacios, el habitus del hombre blanco heterosexual sigue siendo la norma somática, y consecuentemente tenderán a silenciar sus propias experiencias para ser aceptados por esta norma.

Considerando esto, el desafío de construir un movimiento feminista mundial implica el reconocimiento de diferentes posiciones de privilegio dentro del movimiento y el cuestionamiento de las opresiones que mujeres privilegiadas pueden ejercer sobre otras mujeres. Como argumenta hooks (1981) las mujeres del movimiento feminista asumieron que la liberación era una cuestión retórica, una identificación con les oprimides, y este pensamiento dificultó el reconocer su propio rol de opresión en contra de otras mujeres. Por ello, incluso cuando el movimiento feminista construyó una retórica sobre el feminismo mundial, una hermandad mundial, estaba omitiendo a las mujeres negras y sus realidades. Esta falta de reconocimiento está basada en concepciones hegemónicas y colonialistas, las que se producen por marcos analíticos que colapsan las diferentes desigualdades en categorías generales.

Así, la construcción de un movimiento feminista mundial requiere un marco analítico que considere las múltiples estructuras de opresión en la que distintas mujeres participan. Si género y otros sistemas de opresión no son analizados de forma conjunta, las mujeres privilegiadas no revisarán sus propias prácticas opresivas imponiendo su concepción colonialista y liderando a mujeres no privilegiadas dentro del movimiento. Como crítica a esto, el

marco interseccional fue propuesto por mujeres negras que estaban lidiando con el racismo y la omisión de sus realidades en el corazón del movimiento feminista en EEUU. En este análisis, es necesario no construir relatos generales que reduzcan las diferentes experiencias históricas y culturales en una categoría como lo hace el discurso hegemónico de la ciencia. Al contrario, es necesario construir generalizaciones basadas en las experiencias concretas de subalternidades. Para esto, Bhambra (2014) propone una perspectiva metodológica y epistemológica llamada “sociologías e historias conectadas”, en las cuales el diálogo entre diferentes puntos de vista contribuye teórica y empíricamente al desarrollo de la ciencia.

Finalmente, la adopción de este tipo de aproximación teórica permitiría constituir un movimiento feminista mundial al considerar las posibles alianzas entre grupos de mujeres oprimidas de forma diferente. La construcción esencializada que hace oeste sobre la otredad no sólo contribuye a la omisión y dominación de subalternidades, sino que también es inefectiva cuando se diseñan estrategias políticas para combatir la opresión (Mohanty, 1988). Crenshaw (1989) define la interseccionalidad política como la forma en que los asuntos derivados de las experiencias vitales de mujeres oprimidas son llevados a la arena política. En el caso de las mujeres de color, la autora argumenta que esos asuntos han sido marginalizados tanto de las políticas feministas como de las antiracistas porque su doble opresión no ha sido analíticamente considerada. Así, una aproximación interseccional puede conducir a un mejor entendimiento de las diferencias entre grupos dentro del movimiento feminista, y por ello abrir el camino a la construcción de políticas de grupos (Crenshaw, 1991) y a la formación de alianzas estratégicas a través de fronteras nacionales (Mohanty, 1988). La alianza y cooperación entre grupos de mujeres oprimidas de forma diferente en múltiples sistemas de opresión es una forma de construir un movimiento feminista emancipatorio, que reconozca estas diferencias y no las reduzca a una categoría ficticia de hermandad mundial.

Conclusiones

La interseccionalidad, antes incluso de ser un concepto teórico, surge de la experiencia situada de mujeres racializadas, las cuales visibilizan y tematizan las múltiples opresiones a las que se ven sometidas mediante expresiones culturales y políticas. Cuando las mujeres de color ingresan a la academia, la interseccionalidad es teorizada, pero el desarrollo posterior del concepto es abstraído de sus raíces políticas por la academia y ciencia hegemónica. De esta forma, el presente artículo tuvo el objetivo de analizar las contradicciones entre teoría y práctica que sostiene el concepto de interseccionalidad, a partir de la realización de una genealogía que rescate precisamente sus orígenes políticos y situados. Todo ello con el fin de retomar el potencial político de este concepto para analizar la situación del feminismo,

la cuna desde donde nació la interseccionalidad por las contradicciones internas que representaba.

De esta forma, una concepción materialista de la interseccionalidad implica la necesidad de entender las imbricaciones que tienen distintos sistemas de opresión en la vida cotidiana y situada de mujeres, superando una perspectiva aditiva de estas desigualdades y rescatando su experiencia como fuente de conocimiento. Así es posible rastrear los orígenes de este concepto en expresiones musicales como el blues, en las cuales mujeres tematizan sus propias vivencias de forma crítica, entendiendo como el ser mujer y ser negra las ponía en una situación específica de desigualdad. Posteriormente es dentro del feminismo en EEUU que las reflexiones toman un carácter más explícito al interpelar a un movimiento liderado por mujeres blancas.

Paralelamente, en el terreno de la academia, comienzan a darse reflexiones coherentes con lo planteado lo interseccionalidad, de la mano de intelectuales postcoloniales provenientes de los países del tercer mundo, quienes ven en la forma de representar a mujeres del tercer mundo la reproducción de la colonialidad del saber. Así, es precisamente la representación de las mujeres del tercer mundo construida desde la academia, la cual reduce las diferentes situaciones de vida de mujeres racializadas y colonizadas a una gran categoría general, lo que permite entender la hegemonía que tienen mujeres blancas dentro del movimiento feminista.

La articulación de la perspectiva postcolonial e interseccional nos habilita a analizar cómo dentro de un movimiento que proclama una hermandad mundial entre mujeres, existen desigualdades y opresiones de unas mujeres por sobre otras. De la misma forma, nos lleva a proponer que, a través del análisis interseccional materialista de las desigualdades que estos grupos viven y su visibilización, es posible pensar alianzas entre mujeres subalternas y (más) privilegiadas para construir un movimiento emancipatorio de todas las relaciones de opresión sistémicas que viven.

Referencias bibliográficas

- Bauman Z. (2000). Sociological Enlightenment — For Whom, About What? *Theory, Culture & Society*, 17(2), 71-82.
- Bernard, R. (2013). *Social Research Methods: Qualitative and quantitative approaches*. 2nd edn. London: Sage.
- Bhambra, G. (2007a). Sociology and Postcolonialism: Another 'Missing' Revolution'? *Sociology*, 41(5), 871-884.
- Bhambra, G. (2007b). *Modernity, Colonialism, and the Postcolonial Critique. Rethinking modernity: Postcolonialism and the sociological imagination*. London: Springer.

- Bhambra, G. (2016). Postcolonial reflections on Sociology. *Sociology*, 50(5), 960-966.
- Busquier, L. (2019). Los inicios de la interseccionalidad: orígenes, debates y militancia política de la Third World Women's Alliance en el marco del feminismo negro norteamericano (1970-1975). *Revista Síntesis. Universidad Nacional de Córdoba*. (8), 49-64.
- Busquier, L. y Massó, M. (2018). El Blues Clásico Femenino y la emancipación de las mujeres de color en Estados Unidos (1920'-1930'). *Revista Aesthetika. Revista Internacional sobre Subjetividad, Política y Arte*. Universidad de Buenos Aires. 14(1), 31-41. Recuperado de: <https://www.aesthetika.org/El-Blues-Clasico-Femenino>
- Carastathis, A (2008). La invisibilidad del privilegio: una crítica de los modelos interseccionales de identidad. *Ateliers de l'Éthique* 3 (2), 23-38.
- Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007). Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Comps.). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. (9-23). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Ciriza, A. (2016). Mujeres del sur en filosofía. Notas para una lectura crítica del canon filosófico. *Solar*, 12(1), 121-140. <https://doi.org/10.20939/solar.2016.12.0108>
- Cole, E. R (2008). Coalitions as a model for intersectionality: from practice to theory. *Sex roles*. 59(5-6), 443-453.
- Colectiva del Río Combahee (1988). "Una declaración feminista negra"; en: Moraga, C. & Castillo, A. (Comp.). *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos* (pp. 172-184). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 139-167.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: intersectionality, identity politics, and violence against women of color [Mapeando los márgenes: interseccionalidad, políticas de identidad y violencia contra las mujeres de color]. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1297.
- Creswell, J. (2007). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. London: Sage.
- Curiel, O. (2010). Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. En Espinosa Miñoso, Y. (Ed.). *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*, (69-76). Buenos Aires: En la Frontera.
- Davis, A. (1981). *Women, race and class*. The Women's press.
- Davis, A. (2012). I used to be your sweet mama. Ideología, sexualidad y domesticidad. En Jabardo, M. (Ed). *Feminismos Negros. Una Antología* (135-185). Traficantes de Sueños.

- Gandarias Goikoetxea, I. (2017). ¿Un neologismo a la moda?: Repensar la interseccionalidad como herramienta para la articulación política feminista. *Investigaciones Feministas*, 8(1), 73-93. <https://doi.org/10.5209/infe.54498>.
- Giddens, A. (1999 [1982]). Perfiles y críticas en Teoría social. En Aronson, P. & Conrado, H. *La Teoría Social de Anthony Giddens*. Buenos Aires: Eudeba.
- Hall, S. (1992). The west and the rest: discourse and power in S. Hall and B. Gieben (eds.) *Formations of modernity*, Cambridge: Open University/Polity.
- Haraway, D. (1988) Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies* 14(3), 575-599. <https://doi.org/10.2307/3178066>
- Harding, S (1993 [1986]). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- hooks, b. (1981) *Ain't I a Woman: Black Women and Feminism*. London: Pluto.
- hooks, b. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En hooks, b.; Brah A.; Sandoval, C.; Anzaldúa, G.; Levins Morales, A.; Bhavnani, K.; Coulson, M.; Alexander, J.; Mohanty, C. *Otras Inapropiables. Feminismos desde las fronteras* (33-50). Traficantes de Sueños.
- Jabardo, M. (2012) Introducción. Construyendo puentes: en diálogo desde/con el feminismo negro. Jabardo, M. (Ed). *Feminismos Negros. Una Antología*. (27-56). Madrid: Ed. Traficantes de Sueños.
- Jordan-Zachery, J. (2007): Am I a Black Woman or a Woman Who Is Black? A Few Thoughts on the Meaning of Intersectionality, *Politics and Gender* 3(2), 261-262.
- Lorde, A. (2007). *Sister outsider*. Berkeley: Crossing Press.
- Moraga, C. y Castillo, A. (Comps.) (1988) *Esta puente mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*. San Francisco: Ism Press.
- Nayak, S. (2014). *Race, gender and the activism of black feminist theory: Working with Audre Lorde*. Routledge.
- Mohanty, C. T. (1988) Under Western eyes: feminist scholarship and colonial discourses. *Feminist Review*, 429-446.
- Puwar, N. (2004) *'Dissonant Bodies' in Space Invaders. Race, gender and bodies out of place*. London: Berg.
- Parra, F. (2021) Crítica política del concepto occidental moderno de género desde una perspectiva feminista descolonial e interseccional. *Tabula Rasa*, 38, 247-267. <https://doi.org/10.25058/20112742.n38.12>
- Parra, F. y Busquier, L. (2022). Retrospectivas de la interseccionalidad a partir de la resistencia desde los márgenes. *Las Torres de Lucca. Revista internacional de Filosofía política*, 11(1), 23-35. <https://dx.doi.org/10.5209/ltdl.77044>
- Platero, L. (2012). Introducción. La interseccionalidad como herramienta de estudio de la sexualidad. En Platero, L. (Ed.). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Temas contemporáneos* (15-72). Bellaterra.

- Rogers, M. F., & Lott, Ph. B. (1997). Backlash, the matrix of domination, and Log Cabin Republicans. *Sociological Quarterly*, 38, 497-512.
- Said, E. (1978). *Orientalism*. New York: Pantheon Books.
- Seidman, S. (2016). *Contested knowledge: Social theory today*. Oxford: John Wiley & Sons.
- Spivak, G. C., & Riach, G. (2016). *Can the subaltern speak?*. London: Macat International Limited.
- Springer, K. (2006). Chapter 4: Black Feminists Respond to Black Power Masculinism. Peniel, J. (Ed.). *The Black Power Movement. Rethinking the Civil Rights – Black Power Era* (105-118). Taylor and Francis Group.
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, (52), 1-17.
<https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>.

Cómo citar este trabajo

Busquier, L., Yáñez, L. & Parra, F. (2021). Dilemas críticos sobre la interseccionalidad. Epistemologías críticas, raíces histórico-políticas y articulaciones posibles. *Polyphōnía. Revista de Educación Inclusiva*, 5 (2), 17-37. Disponible en: <https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/366>

Perfil académico

Lucía Busquier. Licenciada en Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (FFyH-UNC). Actualmente se encuentra realizando el Doctorado en Historia ofrecido por la misma facultad. Becaria doctoral en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Forma parte de un equipo de investigación perteneciente al Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH-UNC). Docente en la Facultad de Ciencias Sociales (UNC) y en la Facultad de Educación y Salud, Universidad Provincial de Córdoba (UPC). Docente de posgrado en la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (Facultad de Psicología, UNC) y docente de extensión en el curso Feminismos y Psicoanálisis (Facultad de Psicología, UNC).

Lidia Yáñez Lagos. Socióloga (Universidad de Chile), Magíster en investigación sociológica (Universidad de Manchester) y activista feminista abocada a la investigación científica con sentido público y político. Investiga sobre desigualdades sociales desde una perspectiva interseccional que articula desigualdades de clase social, racialización y sexo-genéricas; movimientos sociales y trabajo. Se ha desempeñado en la coordinación de diversos equipos de investigación, producción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos y en la gestión de eventos académicos de difusión. Ha trabajado como evaluadora de políticas públicas con metodologías participativas. Miembro del comité editorial de la revista *Actual Marx Intervenciones*.

Fabiana Parra. Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)- Argentina; Magíster en Filosofía por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQui)- Buenos Aires- Argentina. Investigadora en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS)- CONICET- UNLP. Profesora y extensionista en la UNLP. Integrante de los proyectos de Investigación: "Filosofía del concepto y filosofía del sujeto en el pensamiento contemporáneo" (FAHCE- UNLP) y de "Trayectorias colectivas en los modos de producir la discapacidad: espacialidades, temporalidades y sentidos" (FTS- UNLP). Es Directora del Proyecto de extensión "Cuestionarlo todo para retejernos de otro modo. Filosofía y feminismos con mujeres privadas de la libertad" (UNLP). Co autora del libro "Filosofar desde Nuestramérica. Liberación, alteridad y situacionalidad" (Buenos Aires: EDULP). Editora en *Resistances*. Revista de Filosofía de la Historia- CICHAL- CLACSO. Integrante del equipo editorial y académico de *Religación Press*.